



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

**REF: APRUEBA REGLAMENTO INTERNO Y TEXTO DE CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS DE "FONDO DE INVERSIÓN SANTANDER SMALL CAP LATAM", QUE SERÁ ADMINISTRADO POR SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.**

SANTIAGO, 21 DIC 2011

RESOLUCION EXENTA Nº

630

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **"SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS"**.

2. Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley Nº 18.815, y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda Nº 864 de 1989.

RESUELVO:

Apruébanse el Reglamento Interno y el Texto del Contrato de Suscripción de cuotas del fondo de inversión denominado **"FONDO DE INVERSIÓN SANTANDER SMALL CAP LATAM"**, que será administrado por la sociedad anónima antes individualizada, cuyos textos fueron acordados en la Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 30 de mayo de 2011.

Un ejemplar de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Previo a entrar en funcionamiento, la administradora deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley 18.045 y a la Norma de Carácter General Nº 125 de esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.

  
  
**FERNANDO COLOMA CORREA**  
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla 2167 - Correo 21  
www.svs.cl